This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 1 5:46:02 2024 / +0000 GMT

Prohibido que Delegados y Subdelegados en Toluca cobren contribuciones municipales: Arturo Chavarría

El cuarto regidor de Toluca, Arturo Chavarría Sánchez, informó que durante los recorridos semanales que realiza alrededor de diversos tianguis y/o mercados de la capital mexiquense, comerciantes ambulantes y semifijos denuncian que delegados y subdelegados hacen cobros municipales ilegales, lo cual es un acto de corrupción.

El edil morenista detalló que la Ley Orgánica Municipal y el Código Reglamentario Municipal de Toluca manifiestan explícitamente que las autoridades auxiliares no tienen permitido otorgar licencias como son las de construcción, alineamiento, apertura de establecimientos fijos o semifijos, además de constancias de posesión de bienes inmuebles en beneficio de particulares, dentro o fuera del territorio municipal.

En sus atribuciones, precisó que no les compete utilizar bienes de propiedad municipal con fines lucrativos, ya que para ello necesitan la autorización del Ayuntamiento, tampoco pueden cobrar las cuotas o impuestos correspondientes o actuar como administradores de los diversos servicios públicos que presta la alcaldía, ni ejercer las facultades atribuidas a la Tesorería Municipal en materia de recaudación tributaria.

?En muchas Delegaciones y Subdelegaciones de Toluca las autoridades auxiliares actúan como verdaderos carteles de la delincuencia, cobran todos los eventos que pasan durante el año, rentan la vía pública cuando no tienen ellos las atribuciones?, dijo.

Advirtió que caer en alguna de estas conductas, los hará acreedores a una falta temporal o definitiva o bien a un procedimiento de remoción, siendo la Contraloría la encargada de conocer, investigar y emitir el dictamen de procedencia.

Ante lo anterior, el regidor comentó que presentará de nueva cuenta ante el Cabildo su propuesta para implementar un área de cobranza por parte de la Tesorería Municipal en los mercados, con el fin de que los comerciantes acudan de forma directa y rápida a realizar sus pagos y no se dejen intimidar, ni convencer por quienes pretenden llenar sus bolsillos aprovechándose del pueblo.